

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 25 de Octubre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 10
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número

LA CRISIS

Es hoy el tema que sirve de pasto á la voracidad de la gente política y lleva el desaliento á las filas del partido que ocupa el poder.

¡Qué respirón tan grande dió el país cuando se hicieron públicas las dimisiones de algunos ministros, señal evidente de la próxima caída de un Gobierno que, por el voto unánime de España, estaba mandado retirar desde que se tocaron las primeras consecuencias de la derrota, de la ruina!..

Lo que ha pasado en el seno del Gabinete lo ignoramos, los motivos que han hecho inevitable la salida del Gobierno de los señores Gamazo y Correa permanecen encerrados en el misterio, toda vez que la rigurosa censura que se ejerce en Madrid no deja á los corresponsales telegráficos que transmitan aquéllos á los periódicos de provincias.

¡Qué miedo tiene Sagasta de que se conozcan fuera de la Corte, del lugar del suceso, el estado de debilidad é indisciplina en que se encuentra hoy el Gobierno de su indiscutible presidencial!

Hay que reconocer, no obstante, que la sorpresa ha ejercido de actor principalísimo en el origen y desarrollo de la crisis, pues cuando aparentemente todo parecía marchar á gusto de los liberales, nos sorprendió el telegrama con la dimisión del Gobernador civil de Cádiz, la suspensión del diario *El Nacional*, el encarcelamiento del periodista señor Suárez Figueroa, la actitud enérgica de las minorías parlamentarias con motivo de aquella prisión, la salida del Gobierno del Sr. Gamazo, primero, después la del ministro de la Guerra señor Correa, y por último, la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva Sr. Chinchilla.

Lo repetimos, ignóranse los motivos que originaron la crisis, pero, en cambio, las consecuencias del conflicto llegan hasta nosotros con toda su importancia, con todos sus peligros... para la continuación de los liberales en el poder; ahora bien, lo que de todo esto deducimos es que la actitud del Sr. Ribot y Pellicer y los rudos ataques de *El Nacional* son los que promovieron aquellas dimisiones, los que han tenido la fortuna de señalar á Sagasta el camino de la oposición...

Las últimas impresiones que nos trasmite el cable dejan traslucir toda la gravedad de la presente situación política y la importancia que entraña para la vida futura del partido fusionista la peligrosa disidencia que en el mismo han provocado los elementos que siguen al Sr. Gamazo, pues conocida la amistad y parentesco que unen al ex-ministro de Fomento con el Gobernador civil de Cádiz hay que deducir de la renuncia que éste ha hecho de su cargo toda una conjura para provocar la crisis en el Gobierno y poner á discusión la jefatura del Sr. Sagasta.

¡Razón tenía el *Heraldo de Madrid* cuando anunció para el 15 de Noviembre próximo el conflicto político que se ha adelantado á esos cálculos!

No queriendo emitir juicios aventurados sobre la crisis porque atraviesa el Gobierno, hasta que más ampliamente nos sean conocidas las causas que la originaron, dejamos para otro día el seguir comentando las noticias que nos adelanta el cable sobre los sucesos políticos que están llamados á ofrecer más de una sorpresa á los hombres de la situación.

¡Y que nos hablen ahora los liberales de Gobiernos prestigiosos y de jefaturas indiscutibles!... ¡ilusiones, sueños, desengaños!...

Reorganización de las Escuelas Normales

La reorganización de las Escuelas Normales que tanto se deseaba, y cuya necesidad era imperiosa por que nadie puede poner en duda la poca atención que se ha prestado durante largo tiempo á ramo tan importante en nuestra infortunada patria que marcha en contradicción con los adelantos pedagógicos de este siglo luminoso, se ha decretado en estos últimos días merced á los estudios é iniciativa del alto funcionario á quien corresponden empresas tan difíciles; pero desventuradamente tal reforma desfrauda por completo las esperanzas del Magisterio, y carece, en parte, de criterio pedagógico verdadero, según demostraremos; viéndolo por otra parte, con suma complacencia, el acierto con que se ha dictado el plan de estudios de la enseñanza, que hermana perfectamente con el adelanto y desarrollo señalados por la Pedagogía moderna; considerando á la vez acertada dicha reforma, en la que se refiere al Profesorado Normal.

Uno de los propósitos de esa reforma, es elevar á la mujer á mayor grado de educación, y para conseguir tan loable objeto, se establece que el profesorado en las Escuelas Normales de Maestras, esté totalmente constituido por personas de este mismo sexo, idea que va muy lejos de la verdad, pues es preciso tener en cuenta (por que todos lo sabemos) el carácter educativo, bastante lamentable que la generalidad de las Maestras alcanzan en España, demos trándolo evidentemente, á más de innumerables ejemplos, los ejercicios practicados por las mismas Maestras en las Escuelas y en el acto de oposiciones, debiendo añadir además que en ningún sitio del mundo se ha conce-

dido á la mujer inteligencia superior á la del hombre, ni para la enseñanza, ni para nada que caiga dentro de la esfera del entendimiento; y por tal razón nos atrevemos á afirmar que ha de perder mucho la enseñanza con las Maestras que obtengan su título conforme al nuevo plan; y creemos al mismo tiempo, que el medio más eficaz para conseguir buenas Maestras, es el que hasta ahora tenemos en práctica, con solo exigir más justicia por parte de los profesores, que generalmente confieren título de Maestra á toda mujer que se presente á exámenes.

Con encomiable intención y recto sentido, y para que pueda desempeñar mejor su noble y árdua misión, se aumentan asignaturas al Maestro en los dos grados de la enseñanza, pero en cambio tanto el Maestro elemental como el superior han de estudiar las materias de sus respectivos grados en un periodo de tiempo mucho más corto que el prescrito anteriormente, medida que sin duda alguna, va muy mal encaminada á la consecución del expresado fin, y con la cual de ningún modo se reemplazará felizmente el *anacronismo del certificado de aptitud*. Sucede lo contrario en los estudios del bachillerato, reformados por el Sr. Gamazo, en los cuales, al aumentar el número de asignaturas, se aumenta á la vez un año sobre los que hasta la fecha se consignaban para la obtención del mencionado título, de donde se deduce: que para lograr un mismo fin, se han sentado distintos criterios.

Suprime la reforma el actual sistema de oposiciones, y lo sustituye por el examen de reválida, (donde puede el Maestro ganar una escuela) fundándose para ello en las innumerables quejas que continuamente recibe, no en contra de la esencia del sistema sino de los jueces que forman el Tribunal. Pues si estos jueces son los causantes de tales quejas ¿porqué ha de crearse

tamente de este calabozo y de no emplear en lo sucesivo medidas de rigor con ella, á no ser en un caso extremo.

—Os lo agradeceré tanto más—dijo el artista,—cuanto que esa pobre joven me servirá de modelo para el cuadro que me ha mandado hacer la condesa Du Barry.

—¡Qué honor para mi pensionista! ¡qué honor inmenso, señor Doyen! Pero, desgraciadamente, es incapaz de comprenderlo y apreciarlo.

—Si esta joven no estuviera loca—dijo el artista sonriendo.—no sería mi Ofelia.

El director celebró aquel razonamiento perfectamente justo, y añadió que la locura le parecía invidiable cuando podía inspirar una obra maestra á un gran pintor, y dió orden al guardián para que pusiera en libertad á la prisionera y la tratara en adelante con sumo cuidado.

La primera parte de la orden fué inmediatamente cumplida; pero Juana de Simeuse, acurrucada en las tinieblas de los subterráneos, permaneció muda, impasible y yerta.

El pintor, cuya emoción aumentaba enfrente de aquella extraña demencia, tan desemejante en todo á lo que había visto hasta aquel momento, miraba á Juana con una admiración mezclada de espanto, y en vano interrogó á su memoria para preguntarle en qué ocasión había visto aquel rostro.

Esto no debe asombrarnos; Doyen no podía conocer en aquella loca á la misma que, llena de juventud y radiante de hermosura, le presentó en su retrato el marqués de Rieux.

Después de haber examinado durante algunos segundos á la joven, el director se inclinó hacia el pintor y le dijo:

—Señor Doyen, ¿queréis permitirme tener el honor de daros un buen consejo?

—No sólo os lo permito, mi querido director, sino que os lo ruego.

guardián rechinó los dientes y se retiró al ángulo más oscuro del calabozo.

Durante algunos segundos, Tabareau permaneció inmóvil, con los ojos fijos en la desgraciada, procurando magnetizarla, y después se dirigió á ella.

La loca contrajo sus miembros como un jaguar que va á saltar, y se lanzó sobre el domador.

Tabareau esperaba aquel brusco y terrible ataque, y aguantó el choque sin moverse.

La loca dirigió sus manos al cuello de toro de su adversario, sin poder hacerle daño.

Un movimiento brusco del guardián le había hecho soltar la presa.

Entonces la terrible criatura intentó coger entre sus brazos á Tabareau para ahogarle. La coraza se opuso á su deseo. Tres veces hizo lo mismo, lanzando terribles aullidos.

Tabareau dejó que se cansara, y, cuando cesó la lucha, cogió á la loca por el pelo, la hizo dar tres ó cuatro vueltas, y comenzó á golpearla con la varilla de acero que llevaba en la mano.

Cada golpe producía un ruido sordo.

Después de quince ó veinte golpes seguidos, Tabareau abrió la mano izquierda y soltó el pelo de la desgraciada, que cayó contra el suelo y no volvió á levantarse.

Tabareau abrió la puerta y salió.

—Y bien, señor Doyen, ¿qué os parece?—preguntó sonriendo el director al artista.

—¡Qué es horrible!—exclamó Doyen.

—Sin duda, pero es indispensable. No existe más que un medio para corregir á los furiosos, que es el que acabáis de ver, y Tabareau lo emplea perfectamente. Este guardián es una gran cosa.

un nuevo sistema de oposiciones que, lo mismo que el que regia, puede dar lugar á innumerables protestas, y no se reclama más reclitud en los jueces que á esas quejas dan origen? Y decimos esto, porque si bien comprendemos que ambos sistemas de oposiciones, producen el mismo efecto, resulta por otra parte que se posterga á los que hasta aquí han obtenido título de Maestro, pues cuando deseen optar á alguna escuela vacante, se les exige un examen que ya han practicado, sucediendo, que al que estudie con arreglo al nuevo plan, le surte dos fines distintos, cuales son: obtener el título de Maestro y ganar una escuela.

Otra medida absolutamente contraria al espíritu del siglo, y que carece de fundamento lógico, es la limitación de alumnos, esto es, cerrar las puertas de la enseñanza, no dar entrada en el templo de la ciencia al que, guiado por fines económicos ó por nobles aspiraciones, quiere contribuir á esa regeneradora y grandiosa obra de la educación de los pueblos.

Después de los notables defectos de que, á nuestro entender, adolece la reforma de que hablamos, á más de las trabas y dificultades que el Maestro encuentra en la misma, destácase por su magnitud, pareciéndonos imposible, por lo poco edificante y por el movimiento retrógrado que entraña, la prescripción en que se asigna al Maestro que en lo sucesivo ingrese en la carrera, menos dotación que antes. El Maestro de instrucción primaria que puede considerarse como uno de los principales factores de la vida social, el Maestro de instrucción primaria que desempeña misión tan sagrada como la de preparar los cimientos para la difícil y vasta obra de la educación; el Maestro de instrucción primaria que goza de alto prestigio y encuentra bien compensado su enojoso trabajo en todos los pueblos amantes de la cultura y del engrandecimiento; el Maestro de instrucción primaria que tan poco sabe apreciarse en España y á quien siempre se le ha retribuido muy mal y poco, vé, hoy, que son más las necesidades domésticas y más difíciles los medios de subsistencia, menguada su dotación en la reforma que nos ocupa, y que su redactor dice estar inspirada en los progresos que la enseñanza ha alcanzado en los pueblos de la grandeza y del trabajo.

La reorganización de escuelas concebida por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento, lejos de fomentar la enseñanza,

la complica y atraza. Pocos serán los Maestros Superiores que en adelante han de salir en España y muy pocos han de ser los que obtengan ese título en nuestras Islas, pues suprimidas las Escuelas Superiores en las poblaciones que no son distritos Universitarios, parecen que nadie ha de trasladarse á la Península por un año para obtener un título que resulta costoso y mal remunerado. Añadimos á esto que nos parece increíble la condición impuesta al Maestro Superior de que, cuando uno solo practique exámen de reválida, le servirán de contrincantes dos jueces del Tribunal, determinación cuyo fundamento no podemos comprender en modo alguno, pues es casi seguro que si un alumno trata de medir su fuerza ó capacidad intelectual con su profesor, ha de resultar aquel derrotado, porque de lo contrario, habría que sentar el principio de que el discípulo enseña al profesor.

Por tales razones, parecen interpretar el sentimiento unánime del Magisterio español creyendo oír la voz de desaprobación del conjunto de la reforma, y parecen sentir el deseo de un nuevo cambio que sea regenerador y estable.

¡Lástima que después de tanta desdicha como ha sufrido nuestra atribulada España, que después de tanto desacierto como han cometido algunos de nuestros hombres públicos llevándonos á la hecatombe, se haya dictado en la primera enseñanza, (que debiera estar tan bien atendida como la segunda, puesto que es el fundamento del saber humano), una reforma, que lejos de ser progresiva, parte de una base tan falsa como la de no encontrar el Maestro garantido en trabajo, cosa que debiera ser el punto de partida de una reorganización escolar, y así tal vez levantaría España su espíritu abatido, porque los pueblos que educan á sus hijos jamás caen en la prostración; pero mientras tanto confiemos en el despertar de la Raza que quizá nos esperen días de nueva gloria.

A. M. y C.
Maestro Superior.

Las bajas del combate naval de Santiago

Ya se conoce con exactitud el número de individuos de la escuadra de Cervera que sucumbieron en la tremenda catástrofe de Santiago de Cuba.

En Cabo Verde fueron admitidos 40 fogoneros contratados.

Teniendo en cuenta esto, resulta que el número de tripulantes era próximamente el que sigue:

María Teresa, 556; *Oquendo*, 487; *Vizcaya*, 491; *Colón* 567; *Furor*, 80; *Plutón*, 80; total, 2.261.

Salió la escuadra de Santiago con el siguiente personal de menos:

Muertos en las trincheras, 8; heridos, 16; enfermos en el hospital, 10; total 34.

Han asistido, pues, al combate, 2.227; salvados del combate y refugiados en Santiago de Cuba, 120; asesinados en el *Haward*, 7; fallecidos por enfermos, 10; heridos en el combate, llevados á los Estados Unidos, 28; repatriados de los Estados Unidos, según parte de Cervera, 1.687; total 1.852.

Percieron en el desastre naval, 363.

Episodios trágicos

La Mañana, periódico de la Coruña, publica algunos pormenores del combate naval de Santiago, referidos por tripulantes de la destruida escuadra.

Fuó verdaderamente horrible la muerte de un artillero del *Infanta María Teresa*, que pretendió salvarse tirándose al agua por una portilla de luz.

Metió la cabeza y luego intentó deslizarse al exterior.

La abertura era demasiado angosta para la gruesa constitución de dicho individuo.

Hizo supremos esfuerzos para realizar su empresa y consiguió echar de fuera medio cuerpo, pero no coronar por completo su obra.

Entonces quiso volver al interior.

No pudo tampoco.

El fuego del barco invadió aquel costado, haciendo presa las llamas en las piernas del artillero.

Los desgarradores gritos que lanzaba al sentirse quemado, sin poder salir de aquella cruel prisión, los oyeron muchos naufragos desde el agua, sin poder auxiliarlo.

Allí halló una muerte espantosa.

El *Faro de Vigo* refiere que uno de los botes del *Oquendo* se llenó de gente estando todavía colgado de los pesantes.

Procedióse á la faena de lanzarlo al agua. Para ello se picaron los aparejos que lo retenían, cayendo el bote con estrépito.

En la caída chocó contra un cañón, abriéndose por la mitad y yéndose restos y tripulantes, en confuso montón,

al agua, donde unos perecieron y otros pudieron salvarse.

Un cabo de mar del mismo buque perdió las dos piernas, que le destrozó una granada.

El infeliz pedía con angustia que se le tirase al mar. Como nadie accediese á sus deseos, arrastrándose consiguió ganar la borda y arrojarle él mismo, poniendo así fin á sus horribles dolores físicos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—1 t.

En Austria se ha presentado la peste bubónica.

Se han dado algunos casos en la capital del Imperio, falleciendo á consecuencia de dicha enfermedad el conocido doctor Muller.

En todo el continente europeo se toman grandes medidas sanitarias para impedir la propagación de la terrible epidemia.

Empeora la situación política.

Los gamacistas trabajan en la formación del nuevo partido.

Créese que este tardará en organizarse algunos meses.

Acentúase la desconformidad entre los más valiosos elementos que constituyen el partido fusionista.

Se asegura que la crisis será solucionada antes de finalizar la presente semana.

Corren rumores de que el Sr. Sagasta piensa retirarse de la política.

Madrid 24—8'10 n.

Los trastornos políticos habidos estos últimos días y ciertos rumores circulados con respecto á las negociaciones de paz, han provocado una regular baja en nuestros valores, que, según la opinión de los bolsistas, con-

El director se interrumpió un instante; pero como viera que Doyen no parecía dispuesto á hacerle caso en el elogio de Tabareau, prosiguió:

—Si lo juzgáis inconveniente, señor Doyen, podemos ir á visitar las otras divisiones.

—¿No hay más locas que éstas en los calabozos?—preguntó el artista,

—Creo que no.

En aquel momento se presentó Tabareau, que acababa de despojarse de su armadura.

—Perdonad, señor director. Hay ocupado otro.

—¿Por quién?

—Por la última que ha llegado y tiene el número 913: una hermosa joven.

—¿Qué ha hecho para merecer ese castigo?

—Se ha vuelto contra mí y me ha pegado.

—¡Ah! ¡Parece que la lección del otro día no fué suficiente! Habéis hecho bien en encerrarla. ¿Queréis verla, señor Doyen?

El pintor respondió con un signo afirmativo; el calabocero cogió su linterna, dió algunos pasos y se detuvo delante del calabozo de Juana de Simeuse.

XVIII

—Pero ¡cómo!—dijo el artista después de haber ojeado el calabozo;—creo que está vacío.

—¿Os habréis engañado?—dijo el director al guardián.

—No—repuso éste;—estoy bien seguro de lo que digo: la loca está en él, sino que se oculta.

El calabocero dirigió hacia el calabozo toda la luz de su

linterna, y le permitió á Doyen percibir, á través de la oscuridad mal disipada, una forma humana.

Juana de Simeuse, acostada sobre la paja, en un estado de inmovilidad completa, tenía apoyada la espalda contra una de las paredes de su prisión; no parecía ver ni oír nada. Se la hubiera podido creer dormida ó muerta, á no haber visto abiertos sus hermosos ojos.

Doyen se sintió conmovido profundamente al contemplar aquel rostro.

—Esas facciones me son conocidas—se dijo;—estoy seguro que no veo por primera vez esta cara. Pero ¿dónde... cuándo? No puedo acordarme. En fin, sea lo que quiera, la conmovedora figura de Ofelia, el tipo ideal que yo buscaba y que he soñado, está delante de mis ojos: hé aquí mi modelo.

El director interrumpió el monólogo del artista preguntándole:

—Y bien, señor Doyen, ¿qué pensáis de mi número 913?

—Pienso que esta pobre mujer es muy hermosa, muy joven y muy digna de lástima—respondió el pintor.—¿Cómo la ha abandonado tan completamente su familia?

—Es más que probable que no la tenga.

—¿De dónde proviene?

—Se la encontró la Policía en una especie de garito de ladrones.

—Entonces ignoráis su nombre y el origen de la locura?

—Completamente.

—Esta loca—continuó el artista—me interesa más de lo que yo pudiera decir.

—¡Ah, señor Doyen!—exclamó el director, deseoso de conquistarse por un acto de complacencia la estima del favorito de la favorita;—puesto que os dignáis tener algún interés por esta pobre criatura, voy á dar orden de sacarla inmedia-

tinuará hasta que se solucione la crisis planteada.

El 4 por 100 Interior bajó 80 céntimos; el Exterior 1 entero con 25 céntimos; el Amortizable, 45 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 3 enteros 25 céntimos; los de 1890 2 enteros 40 céntimos y las Obligaciones del Tesoro bajaron 1 entero con 20 céntimos.

No se cotizaron las Acciones del Banco de España.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y en los efectuados sobre París se notó una baja de 50 céntimos.

Madrid 24—8'25 n.

El Banco hipotecario ha reducido al 5 por 100 anual el interés de sus préstamos.

Telegramas de Londres son expresivos de que los ingleses no se avienen á entablar negociaciones diplomáticas que solucionen el reciente conflicto entre aquella nación y Francia.

El gobierno francés observa una conducta muy prudente en este asunto y se cree propondrá el nombramiento de árbitro para decidir la cuestión.

La prensa rusa continúa su campaña contraria á la guerra y dice, en distintos artículos, que los ingleses se han dejado llevar por impresiones del momento, sin tener en cuenta las graves consecuencias que traería á Europa, un rompimiento entre las dos potencias.

Madrid 24—8'50 n.

El ministro disidente Sr. Gamazo, ha enviado una extensa carta de despedida al Sr. Sagasta, expresándole su sentimiento, por haberse visto obligado á separarse del partido.

Los posibilistas seguirán al exministro de Fomento.

Asegúrese que este publicará muy pronto un manifiesto y que después hará viaje por algunas provincias españolas con el fin de constituir algunos comités.

Acentúanse los rumores de que el Sr. Sagasta se retirará de la política tan pronto como se solucione la crisis, por ser creencia general que dicha solución dará por resultado la subida de los conservadores al poder.

Madrid 24—9'15 n.

El general Primo de Rivera ha celebrado hoy una larga conferencia con S. M. la Reina.

Al salir de palacio fué interrogado por los periodistas, contestando que por ahora no podía hacer público el objeto de su entrevista con la Regente pero que ha quedado muy bien impresionado.

Concédesese extraordinaria importancia á la mencionada conferencia.

En los círculos políticos se la supone relacionada con la dimisión del Ministro de la Guerra.

Nuestros valores continúan bajando al ser cotizados en la Bolsa.

Madrid 24—9'35 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros con caracter reservadísimo.

Los consejeros niegan en absoluto á decir las resoluciones políticas tomadas.

Un redactor de *La Epoca* afirma que al salir de la presidencia el Ministro de Ultramar dijo á uno de sus intimos, que ya no había remedio.

Ignórase si la frase del Sr. Romero Girón se refería á las negociaciones de la paz ó al actual conflicto político.

Los ministros se ocuparon en los últimos telegramas del Sr. Montero Ríos cuyo sentido ya he teleografiado (1).

Resolvieron algunos expedientes.

Madrid 24—10 n.

Telegramas recibidos de Filipinas participan que los rebeldes obligan á los industriales á satisfacer crecidos derechos de exportación, amenazándoles con destruir las fábricas si no cumplen las órdenes dadas por Aguinaldo.

Dicen de París que el jefe de los antisemitas ha dirigido un manifiesto á los patriotas, excitándolos para que coucurran á los alrededores de la Cámara y den vivas al ejército y á Francia y mueras á los judíos, como manifestación de desagrado por los últimos acuerdos en el asunto Dreyfus.

El Gobierno toma precauciones.

Madrid 24—10'20 n.

A pesar de que los ministros se niegan á suministrar noticias de lo tratado en el último Consejo, sábase que reinó en él bastante desconformidad.

En lo que se refiere á la cuestión política no consiguieron entenderse.

Acordaron aplazar la solución del conflicto para cuando S. M. y el presidente del Consejo conferencien con los personajes más importantes, que mañana serán llamados á Palacio.

Créese que casi todos estarán de acuerdo en que el Sr. Sagasta debe dejar el poder á los conservadores.

Reina gran expectación, esperándose el resultado de las consultas.

Madrid 24—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 56'60.

Id. id. exterior, á 62'45.

Id. amortizable, á 66'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'75.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 50'85.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista á 49'75 por 100 P.

Madrid 25—3'15 m.

Dicen de Sang-Hay que el emperador de la China, ha sido víctima de un atentado que le privó de la vida.

Los móviles y los autores del asesinato de Tsai Tien permanecen ocultos en el misterio.

La muerte del emperador ha sido

(1) Creemos que esta parte del despacho debe referirse á otro anterior, que no hemos recibido.

muy sentida en todo el Celeste Imperio.

Su esposa, la Emperatriz Regente Tüz-Hsi, recibe telegramas de pésame de todos los Soberanos y jefes de Estado extranjeros.

Se temen algunos desórdenes con motivo de dicha muerte.

Comunican de París que la última discusión de los negociadores hispano-yanquis duró cuatro horas.

Sobre los puntos en ella tratados se guarda absoluta reserva.

Asegúrese que en la próxima semana se darán por terminadas dichas conferencias.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Nuestro distinguido colaborador y respetable amigo, el Catedrático del Instituto Provincial y Académico correspondiente de la Historia D. Leopoldo Pedreira, acaba de recibir el Diploma de Socio corresponsal del *Museo Canario*, de Las Palmas.

Muy sinceramente le felicitamos por esta nueva y merecida distinción.

Acompañado de nuestra distinguida autoridad local, devolvió ayer la visita al Sr. Gobernador civil, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis don Nicolás Rey Redondo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al nuevo Registrador de la propiedad de la Laguna, el distinguido letrado don Daniel Diaz Cueto, que en breve tomará posesión de su cargo.

Dadas las condiciones de ilustración y excelente carácter que concurren en la persona de nuestro apreciable amigo, le auguramos buena suerte y muchas simpatías en la ciudad vecina.

En el vapor correo *Hespérides* hace viaje para la Península nuestro querido amigo é aprovechado estudiante de medicina D. Ciro Frago y Bencomo, con objeto de continuar su carrera en la Facultad de Cádiz.

Deseámosle feliz viaje.

Por hablar muy alto en favor de la rectitud de nuestra digna y celosa autoridad local, transcribimos del *Diario de Tenerife*, las siguientes líneas:

«Hemos visto en la secretaría del Ayuntamiento la cuenta justificada que el Sr. Alcalde, D. Pedro Schwartz, ha rendido á la Corporación de su presidencia, aunque ningún precepto legal le obligaba á ello, de las cantidades que ha percibido por gastos de representación desde el 17 de Agosto del año último en que se posesionó del cargo hasta 30 de Junio del corriente año; comprendiendo, por consiguiente, todo el año económico de 1897-98.

Según esa cuenta, lo percibido por el señor Alcalde en dicho año, asciende á la cantidad de 2.348'88 pesetas y su total está invertido en pago de matrícula á un estudiante pobre, en subvención á la Institución de enseñanza, en gastos para instalar en esta Capital la Comunidad de las Siervas de María, y en otros donativos todos de notoria utilidad pública.»

También dice el citado colega que todos los dueños de las fincas que se han de ocupar para la construcción del acueducto para conducir á esta Capital las aguas del Roque Negro y Catalanes, dieron su permiso ayer á la Alcaldía para que empezaran las obras, sin perjuicio de percibir á su tiempo el precio de la expropiación que fije el juicio pericial.

Ha regresado de su viaje á la isla de Fuerteventura nuestro querido amigo el diputado provincial, D. Miguel J. Velázquez.

Le saludamos afectuosamente.

Ha fallecido en el manicomio de Cádiz, donde estaba recluso hace algún tiempo, el Sr. D. José Lorenzo Montedeoca, hermano del juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma.

Reciba la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado solicitar de los poderes públicos que se levante en aquella Capital el monumento á Colón que Susillo hizo para la Habana.

Con el título de *Los Sucesos* ha comenzado á publicarse en Las Palmas un periódico independiente.

El Gobierno de la República de Santo Domingo gestiona con el ministro de Marina, Sr. Auñón, la compra de varios buques de guerra españoles de los que se encuentran en Cuba.

Nuestro joven paisano y amigo don Julio de la Rosa y Real, ha terminado con aprovechamiento sus estudios para el ingreso en el cuerpo de telégrafos. Nuestra enhorabuena.

Por referirse al nuevo inspector de vigilancia nombrado para esta Capital, D. Víctor García, de quien tenemos los mejores antecedentes por su celo, honradez y actividad, copiamos con gusto de *El Noticiero Sevillano*, del día 16 del corriente lo que sigue:

«Ha sido nombrado inspector jefe de vigilancia de la provincia de Canarias el que hasta ayer lo fué del distrito tercero de esta capital, don Víctor García. Con sentimiento se le ha despedido oficialmente, y harto justifica aquél el comportamiento del señor García durante su estancia en Sevilla.

Nosotros, que hemos aplaudido repetidas veces las gestiones del señor García como inspector, pues su actividad y honradez no han merecido más que elogios, también le despedimos verdaderamente sentidos de su ausencia.

Deja don Víctor García, al abandonar á Sevilla, buenos recuerdos entre las personas honradas. Felicitamos al celoso inspector por su merecido ascenso.»

Por el Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis han sido nombrados Jueces examinadores sinodales de la misma, nuestros queridos amigos los virtuosos sacerdotes Sres. Dr. D. Santiago Beyro y Martín, párroco de la Concepción de la vecina ciudad y D. Manuel Martínez y Rodríguez, vicerrector del Seminario conciliar.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fargas (Canaria) dotada con el haber anual de 950 pesetas.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

D. Manuel Puente y 9 más, D. Francisco Subizá, D. José Serrano, D. Siro Frago, D. Felipe Ravina, D. Remigio de Lemus y señora, D. Manuel Pérez, D. Manuel González, hermana y 1 niño, D. Domingo Cruz Ortiz y un fogonero, D. Juan Toribio Miranda, D.ª Venancia Cebrián, D. Román Romá, un cabo y trece soldados y D. Arturo Gómez.— Total: 40.

Ha sido nombrado comandante de marina de Cádiz, el capitán de navío D. Antonio Eulate, comandante que era del crucero *Vizcaya*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

24 DE OCTUBRE

966-77 Vapor alemán *Desterro*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Pernambuco por Hamilton y C.ª

967-78 Vapor inglés *Africa*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo y escalas, despachado por Elder Dempster y C.ª

968-79 Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

969-80 Vapor español *Miguel Fover*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y vívere y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

25 DE OCTUBRE

970-81 Vapor inglés *Rakaia*, de Nueva Zelanda, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.ª

971-82 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

972-83 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

24 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS

Domingo del Sacramento Gil y Cruz.
María Barrera y Fariña.
Manuel Morales y Jorge.

DEFUNCIONES

D.^a María Suárez Mora, de esta Capital, 44 años, soltera; Hospital civil.—Cirrosis hepática.

D. Juan Rivero Estrada, de esta ciudad, 60 años, casado; Rambla del 11 de Febrero, 38.—Endocarditis crónica.

D.^a Concepción Núñez, de esta Capital, 48 años, soltera; San José.—Anemia cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

25 DE OCTUBRE

Santo de hoy.—Santos Crispín y Crispiniano y Nuestra Señora de los Remedios.

Santo de mañana.—San Florencio y San Evaristo.

Luna llena el día 29, á las 11 y 13 m. de la mañana en Tauro. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761.35
Termómetro á la sombra	24.4
Tensión del vapor	14.8
Humedad relativa	65.5
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	30.5
Id. mínima de anoche	20.6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

SASTRERÍA
20, CRUZ VERDE, 20

Se necesitan operarias.
1.869-10

Nuevo Almacén
LA BOTA DE ORO
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia

Calle Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

SE VENDEN

varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.

Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

SE VENDE

una huerta en la calle de San Martín, frente á la terminación de la de San Juan Bautista.

Darán razón en esta imprenta.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS
Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

AL PÚBLICO

Desde el día primero de Octubre próximo comenzará á venderse en la vecina ciudad de la Laguna, gallinas y pollos, al precio de 5 Rvon. libra.

Estas aves proceden del gallinero propiedad de D. José Saavedra y Sosa, sito en la calle de Herradores, número 27.

El despacho de las mismas se hace á cualquier hora del día ó de la noche, entendiéndose que las aves se pesarán vivas. 27



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad

CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran marcha nombrado

CANARIAS

llegará á este puerto el día 31 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español

MARTOS

deberá llegar á este puerto el día 29 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Shaw Savill & Albion C.^os

PARA LONDRES

El magnífico vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES

El magnífico vapor

ILLOVO

saldrá de este puerto el día 29 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Colombia, Costa Rica,
Curaçao y Trinidad.

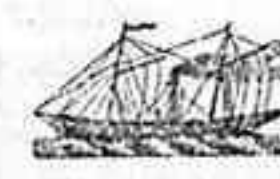
El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto el día 8 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día de 28 Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

Paul Jeannot & Co.

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE
26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINIÓN.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.